

trato, con pérdida de la fianza definitiva, haciendo uso de las facultades, derechos y acciones que le conceden las Leyes.

Disposiciones generales

Undécima.—El contrato de adjudicación se hará a riesgo y ventura para el oferente, sin que por ninguna causa pueda pedir alteración en el precio.

Duodécima.—Los poderes que se aporten por mandatarios de personas o entidades licitadoras deberán ser bastantes, según determina el artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Decimotercera.—En lo no previsto en este pliego se estará a lo dispuesto en el general de esta Corporación «tipo» y en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, declarando bajo su responsabilidad no estar incurso en ninguna causa de incompatibilidad o incapacidad para tomar parte en esta licitación y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día y de las condiciones

y requisitos que se exigen para la adjudicación de un tractor con destino a la Sección de Vías y Obras Insulares, cuyo pliego de condiciones económico-administrativas conozco y al que presto mi conformidad, me comprometo a la entrega del tractor objeto del concurso en la cantidad de (en letra y en números) pesetas, puesto en depósito de esa excelentísima Corporación.

(Fecha y firma.)

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1964.—El Presidente, Federico Díaz Bertrana.—3.042-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

FUENTEVEJUNA

Don Manuel Alcaide Alonso, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Fuenteovejuna (Córdoba) y su partido.

Hago saber: Que a petición propia y conforme a lo acordado por el ilustre Colegio de Procuradores de Córdoba, ha causado baja en el ejercicio de la profesión en 24 de abril pasado el Procurador de los Tribunales ejerciente en este partido don José Godoy Aguilar.

Lo que se anuncia por medio del presente, conforme a lo ordenado en el artículo 26 del Estatuto General vigente de los Procuradores de Tribunales, para que en término de seis meses se puedan formular contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Fuenteovejuna, 12 de mayo de 1964.—El Secretario.—731-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

BADAJOS

Anuncio de extravío

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito en metálico sin interés, constituido el día 26 de noviembre de 1954, bajo los números 732 de entrada y 27.053 de registro, importante pesetas 5.000, por don Cándido Lorigo Díez, de la propiedad de don Antonio Pérez de Villar Sáez, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, para obtener tarjeta de transportes de radio de acción nacional del vehículo matrícula M-115.177, se pone en conocimiento del público en general por medio del presente anuncio, a fin de que la persona en cuyo poder se encuentre se sirva entregarlo en esta Sucursal de la Caja General de Depósitos, acreditando para ello lo que hubiera lugar y dentro del plazo de dos meses contados a partir de la publicación del presente, quedando sin ningún valor ni efecto, siendo expedido en su lugar el correspondiente duplicado, y de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Badajoz, 27 de mayo de 1964.—El Delegado de Hacienda.—3.950-C.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Organización Nacional de Ciegos

JEFATURA

Tramitándose expediente de devolución de la fianza depositada por don Sérvulo Serrano Nieto en garantía del suministro e instalación del mobiliario para la Delegación de este Organismo en Oviedo, se hace público para que en el término de diez días puedan presentarse reclamaciones contra devolución de dicha fianza.

Madrid, 27 de mayo de 1964.—El Jefe de la Organización.—3.022-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

BURGOS

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de noviembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados por las mismas presentar en esta Delegación de Industria, calle Santander, 11, en triplicado ejemplar y debidamente reintegrados, los escritos que consideren oportuno.

Peticionario: Comunidad de Vecinos de Quemada.

Objeto solicitud: Se trata de construir un pequeño ramal de línea eléctrica, a la tensión de 13,2 KV. y 870 metros de longitud, que derivando en Quemada de la línea general propiedad de «Electra de Burgos, S. A.», terminará en el centro de transformación de 75 KVA. de potencia para el servicio de la bodega.

Peticionario: «Bodega Cooperativa Nuestra Señora de los Olmos», de Quintana del Pidio.

Objeto solicitud: Se trata de construir un ramal de línea eléctrica, a la tensión de 13,2 KV. y 100 metros de longitud, que derivando de la línea general propiedad de «Electra de Burgos, S. A.», en las proximidades de Quintana del Pidio terminará en el nuevo centro de transformación de 75 KVA. de potencia para el servicio de la bodega peticionaria.

Ambas instalaciones utilizarán materiales de procedencia nacional.

Burgos, 1 de junio de 1964.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monis y Monis. 4.516-B.

CORDOBA

«Dragados y Construcciones, S. A.», solicita la instalación provisional en el paraje «Isla Torera», del término de Hornachuelos, y con destino a obras, de un transformador trifásico, tipo intemperie, de 30 KVA. de potencia, razón de transformación 15 ± 5 por 100 KV/220-127 voltios, servido por un ramal de línea de 12 metros de longitud.

Presupuesto: 69.882 pesetas.

«San Lorenzo, S. A. Electroharinera», solicita la reforma y ampliación de la estación transformadora de La Rambla (carretera de Montilla), disponiéndola para un cambio de tensión de entrada de 15 a 25 KV. y para bajas tensiones de salida de 380 voltios entre fases y 220 voltios entre fase y neutro, y quedando en la misma instalados dos transformadores de 600 y 200 KVA. y en reserva una celda para otro transformador de 600 KVA.

Presupuesto: 299.766 pesetas.

Don José Ostos Jiménez y señores herederos de don Domingo Rubiales, para el servicio de la finca «Las Atalayas», del término de Fuente Palmera, solicitan instalar en la misma un transformador trifásico, tipo intemperie, de 15 KVA., razón de transformación 15/6 ± 5 por 100 KV/220-127 voltios, alimentado por un ramal de línea de 5 metros de longitud derivado de la que tiene en servicio la «Compañía Sevillana de Electricidad» entre Fuente Palmera y La Ventilla.

Presupuesto: 62.831 pesetas.

La Cooperativa de Regantes «Nuestra Señora de los Angeles» solicita se amplíe en 325 KVA. la potencia de su centro de transformación de Alcolea (término de Córdoba). Razón de transformación. 25 KV/500-290 voltios.

Presupuesto: 150.000 pesetas.

Lo que se publica a efectos del Decreto 242/64 y Orden del 12 de septiembre de 1939.

Córdoba, 29 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe, Guillermo Briz.—4.507-6.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

GERONA

Implantación de industria

Peticionario: Aniceto Quintana Cabañó. Objeto: Instalación matadero de aves. Emplazamiento: Figueras.

Capital para la instalación: 530.947,78 pesetas.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por la misma presenten por triplicado y en el plazo de diez días los escritos que estimen oportunos en este Servicio Provincial de Ganadería.

Gerona, 30 de mayo de 1964.—El Jefe del Servicio, Pedro Solá Puig—4.479-B.

OVIEDO

Traslado de industria

Peticionario: Don Aquilino Fernández Rellán.

Emplazamiento: Pola de Laviana. Objeto: Traslado carnicería equina de Pola de Laviana a Barredos.

Capital: 48.000 pesetas (cuarenta y ocho mil).

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Las personas o entidades que deseen presentar reclamación contra el traslado de la industria que se solicita lo harán por escrito triplicado ante este Servicio en el plazo de quince días.

Oviedo, 30 de mayo de 1964.—El Jefe del Servicio.—4.481-B.

Peticionario: Don Aquilino Fernández Rellán.

Emplazamiento: Pola de Laviana.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 21.000 acciones de 1.000 pesetas, números 132.001 a 153.000, del Banco Comercial Transatlántico.

Barcelona, 6 de mayo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.492-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 80.000 acciones de 500 pesetas, números 320.001 a 400.000, del Banco Ibérico.

Barcelona, 6 de mayo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.493-5.

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 80.000 acciones de 500 pesetas, números 1.040.001 a 1.120.000, del Banco Exterior de España.

Barcelona, 13 de mayo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.494-5.

Ha sido acordada la inclusión de 16.902 acciones, serie B, de 500 pesetas, números 432.536/449.437, de La Seda de Barcelona, S. A.

Barcelona, 13 de mayo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.495-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 119.741 acciones de 500 pesetas, números 10.979.629 a 11.099.369, de Hidroeléctrica Española, S. A.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.496-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 74.672 acciones de 500 pesetas, números 4.873.958 a 4.948.629, de Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima.

Barcelona, 27 de mayo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.497-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 128.200 acciones de

Objeto: Traslado carnicería equina dentro de la misma villa de Pola de Laviana. Capital: 47.000 pesetas (cuarenta y siete mil).

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Las personas o entidades que deseen presentar reclamación contra el traslado de la industria que se solicita lo harán por escrito triplicado ante este Servicio en el plazo de quince días.

Oviedo, 30 de mayo de 1964.—El Jefe del Servicio.—4.480-B.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto adicional de industrias al de expropiación del polígono «Zalaeta», de La Coruña

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956 se somete a información pública, durante un mes, el proyecto adicional de industrias al de expropiación del polígono «Zalaeta», sito en el término municipal de La Coruña, que se tramita-

500 pesetas, números 1.271.801 a 1.400.000, de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, Sociedad Anónima.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.498-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 5.000 acciones de 500 pesetas, números 40.001 a 45.000, de Crédito y Docks, de Barcelona, S. A.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.499-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 29.660 acciones de 500 pesetas, números 502.801 a 532.460, de la Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.

Barcelona, 27 de mayo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.500-5.

Se ha acordado la inclusión en las cotizaciones oficiales de 122.256 acciones de 500 pesetas, números 1.686.491 a 1.808.746, de la Sociedad General Azucarera de España, S. A.

Barcelona, 27 de mayo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.501-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 555.203 acciones ordinarias de 500 pesetas, números 5.552.037 a 6.107.239, de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Barcelona, 29 de abril de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.502-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 obligaciones de 1.000 pesetas, números 1 a 50.000, emitidas por Hispavic Industrial, S. A.

Barcelona, 29 de abril de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.503-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 30.000 obligaciones 6,70 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 30.000, emitidas en 1963 por la

rá por el procedimiento de tasación conjunta. El proyecto citado estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida de Arteijo, números 14-16, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten por triplicado. Los propietarios afectados por la expropiación deberán presentar en dicha Delegación la documentación acreditativa de sus titularidades, a fin de que una vez fijados los justiprecios por la Comisión Central de Urbanismo se pueda proceder cuanto antes a su pago, sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes. La documentación a aportar en los distintos supuestos para acreditar la titularidad es la siguiente: Industriales: a) Contrato de arrendamiento, b) Último recibo de la renta, c) Último recibo de la contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución, d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad, referido al libro de hipoteca mobiliaria acreditativa de la libertad de cargas. Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley del Suelo a los debidos efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—3.018-A.

Compañía Industrial del Llobregat, Sociedad Anónima.

Barcelona, 29 de abril de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.504-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 150.000 obligaciones al 6,95 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 150.000, emitidas en 1963 por Hidro Nitro Española, S. A.

Barcelona, 13 de mayo de 1964.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.505-5.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 29 de mayo último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 27 de noviembre de 1963 por el Banco Comercial Transatlántico:

21.000 acciones ordinarias nominativas, totalmente desembolsadas, de mil pesetas nominales cada una, números 132.001 al 153.000, ambos inclusive.

Dichas acciones tendrán derecho a dividendo a partir de 1 de enero de 1964.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Secretario, Pablo Villa Urquidí.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—3.966-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALLADOLID

Ha causado baja en este Colegio, a petición propia, don José Antonio Muñozguren Goitia, que ejerció en Bilbao.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 15 de mayo de 1964.—El Presidente, Marcelino Pertejo Sesefia.—807-D.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

Por extraviado del resguardo de depósito número 7.432, comprensivo de siete acciones de «Celulosas, Fibras y Derivados, Sociedad Anónima», de 5.000 pesetas cada una, a favor de «Pequeños Inmuebles, Sociedad Anónima», se anuncia al público por una sola vez para que el que se crea con derecho a ello pueda reclamarlo en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación.

Transcurrido este plazo sin reclamación, el Banco expedirá un duplicado del mismo, inhibiéndose de toda responsabilidad.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Director Gerente (ilegible).—3.925-C.

BANCO DE SANTANDER

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, contando con la previa autorización ministerial, y en uso de las facultades que le confirió la Junta general extraordinaria de accionistas reunida el día 4 de mayo de 1963, ha acordado ampliar el capital social en 30.000.000 de pesetas, emitiendo y poniendo en circulación a este fin 120.000 nuevas acciones nominativas, numeradas del 880.001 al 1.000.000, ambas inclusive, y de 250 pesetas nominales cada una, así como conceder derecho preferente para la suscripción de las mismas a quienes en el día de hoy son accionistas de nuestra Entidad, los cuales podrán hacerlo en la proporción de tres de ellas por cada veintidós que tengan inscritas a su nombre y a base de las siguientes condiciones:

1.ª El tipo de emisión será a la par, libre de gastos e impuestos.

2.ª El derecho de suscripción podrá ejercitarse desde el día 8 del corriente mes al día 8 de julio próximo, inclusive, en cualquiera de las oficinas del Banco de Santander.

3.ª Los suscriptores desembolsarán en el acto de la suscripción el 50 por 100 del nominal de las acciones que adquieran, a razón de 125 pesetas cada una. El siguiente o siguientes dividendos pasivos se pagarán por los señores accionistas en las fechas que al efecto acuerde el Consejo de Administración.

4.ª Las nuevas acciones disfrutará de los mismos derechos y estarán sujetas a iguales obligaciones que las anteriormente emitidas y en circulación, si bien, por lo que se refiere a los beneficios que el Banco obtenga, su participación será la que proporcionalmente les corresponda con arreglo a la parte del nominal que tengan liberado y desde las respectivas fechas con efectos a las cuales se verifiquen los sucesivos desembolsos del mismo.

5.ª A fin de facilitar la venta de los «derechos» que en esta suscripción correspondan a los accionistas que prefieran enajenarlos, se proveerá de un vale negociable y extendido al portador a quienes de entre aquellos así lo soliciten. Estos vales deberán ser entregados al Banco al ejercitar el derecho de suscripción que de los mismos se deriva en favor de sus tenedores.

Desde la fecha en que termina el plazo fijado para la operación se considerarán nulos y sin valor alguno los vales no presentados al Banco para entonces.

6.ª Las acciones no suscritas durante dicho plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración para que éste se ocupe de su colocación en el mercado, en el tiempo, forma y condiciones que estime convenientes.

Santander, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López. 4.197-C.

ESTUDIOS MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 26 de los corrientes,

a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Alcalá, 40, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen ejercitarlo deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, número 40, mediante depósito de las acciones o resguardo bancario, con cinco días de antelación, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración. —4.117-C.

DEPOSITOS COMERCIALES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 26 de los corrientes, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Toledo, 150, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1963.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen ejercitarlo deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Toledo, número 150, mediante el depósito de las acciones o resguardo bancario, con cinco días de antelación, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración. —4.118-C.

VIVIENDAS DE TORRERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 del actual junio, a las cinco de la tarde, y en el domicilio de la Sociedad, Lasierra Purroy, 1, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, si procediere, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo.—937-D.

FIROL, S. A.

De conformidad con lo prevenido en el artículo noveno de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 del actual mes de junio, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria, el siguiente día 23, a la misma hora, en el domicilio social, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación del inventario balance del ejercicio

social cerrado en 31 de diciembre de 1963, de la Memoria, de la cuenta de pérdidas y ganancias y destino de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Gestión del Consejo de Administración y consejero delegado.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el referido artículo noveno de los Estatutos.

Barcelona, 4 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos, Veiret.—4.186-C.

GENERAL QUIMICA, S. A.

SALCEDO (ALAVA)

Sindicato de Obligacionistas

Habiendo quedado suscrita la emisión de obligaciones de «General Química, Sociedad Anónima», formalizada por escritura pública otorgada el día 7 de marzo de 1964, ante el Notario de Vitoria don Manuel Crespo Alvarez, se convoca a la Asamblea general de obligacionistas para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La reunión, en primera convocatoria, tendrá lugar el día 25 de junio de 1964, a las diez de la mañana, en Madrid, calle Alcalá, número 27, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la gestión del comisario firmante de la escritura de emisión.

2.º Confirmación en el cargo o designación de la persona que ha de sustituirle.

3.º Establecimiento del Reglamento interno del Sindicato.

4.º Nombramiento de secretario.

Salcedo (Alava), 3 de junio de 1964.—El Comisario, José María de Aresti y Eiorza.—4.184-C.

TARRASA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las doce del mediodía, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Moncada, número 280, Tarrasa.

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1963.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tarrasa, 30 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración. —Visto bueno: El Presidente.—4.183-C.

SOCIEDAD IBERICA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

(SIBEREX)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en el piso cuarto derecha de la casa número 6 de la calle de Juan de Mena, de esta capital, a fin de someter a su examen y aprobación el siguiente orden del día:

1.º La gestión social.

2.º La Memoria, balance, cuentas, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1963.

3.º Dimisión de señores consejeros y

ratificación de nombramientos para dichos cargos efectuados por el Consejo de Administración.

4.º El acta de la sesión.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.210-C.

BLOQUES Y VIVIENDAS, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, para celebrar en su domicilio social, en primera convocatoria para el día 25 del presente mes de junio, a las ocho de la tarde, y, en su caso, en segunda, para el siguiente 26, a la misma hora, para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1963; reajuste de acciones de la Sociedad; nombramientos de censores para el ejercicio de 1964, y ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo.—4.209-C.

TEXTIL MAIGAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 del presente mes de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social (Pedro Villar, número 8), en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1963, renovación parcial del Consejo y designación de señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que posean una acción, pudiendo delegar su representación en otro señor accionista por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo, José Luis García-Alegre Noguera.—4.208-C.

HORMIGON PRETENSADO, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Junqueras, número 18, Barcelona) el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 27 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del año 1963.
- 2.º Ratificación del nombramiento de los nuevos consejeros.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.200-C.

INDUSTRIAL EMBOTELLADORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de la misma, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diecinueve horas del miércoles día 24 de junio, en el Banco de Santander (Alcalá, número 37, Madrid), y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el jueves día 25, en los mismos lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia y, en su caso, el de representación para esta Junta, se ejercitarán con arreglo a las normas estatutarias.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y López.—4.199-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FRENOS, CALEFACCIÓN Y SEÑALES

Se convoca a los accionistas para celebrar Junta general en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las dieciocho y treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con objeto de someter a su aprobación la gestión del Consejo, Memoria, balance, cuentas y lo que corresponda al ejercicio de 1963.

La Junta deliberará también sobre propuesta de ampliación de capital de la Sociedad, concesión al Consejo de facultades para posteriores ampliaciones y reforma de los artículos de los Estatutos que sean pertinentes con motivo de las operaciones anteriores.

Para lo que respecta al derecho de asistencia se estará a lo que disponen los Estatutos.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Consejero Secretario, José Carlos Gil Romeo.—4.207-C.

SEGURO MEDICO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 del corriente mes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (Guzmán el Bueno, número 6).

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Secretario.—4.635-10.

EDICIONES CID, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 6 de junio de 1964, página 7431, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, líneas cuarta y quinta, donde dice: «... avenida de José Antonio, número 2, sexta planta...», debe decir: «... avenida de José Antonio, número 32, sexta planta...»

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MEDICA COLEGIAL DE BURGOS, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los artículos 13 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos de Burgos, el día 24 de junio próximo, a las doce y media, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de las cuentas de ingresos y gastos en el ejercicio de 1963, así como el correspondiente inventario-balance de la Sociedad.
Renovación reglamentaria de vocales.
Designación de censores de cuentas, en número de dos, para el ejercicio de 1964.
Burgos, 30 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Díez Labín.—938-D.

SOCIEDAD ANONIMA LIPMES

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio de 1964, a las cinco de la tarde, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1963.

2.º Aplicación de los resultados económicos del ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta la obligación que tienen de depositar sus acciones conforme a lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Manresa, 5 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.640-5.

HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, número 26, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 30, a la misma hora y en el propio local, en segunda, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y sus delegados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Barcelona, 4 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mascort Corominas.—4.639-5.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS METALURGICAS, S. A.

Se convoca a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en cumplimiento y a los efectos determinados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y ratificación de la actuación del Consejo.

Vado-Cervera, 30 de mayo de 1964.—El Presidente.—4.638-5.

EQUIPOS MINEROS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, General Martínez Campos, número 3, Madrid, el día 26 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

5.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 27 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la caja social sus acciones, resguardos o certificaciones acreditativas de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, por otro señor accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.175-C.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de esta Compañía, celebrada el pasado día 5 del corriente, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que a partir del próximo día 8 del actual, y contra cupón número 164, será repartido un dividendo activo complementario de sesenta y cuatro pesetas por acción, libre de impuestos, con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio 1963, para las acciones números 1 al 460.000, ambos inclusive.

El referido pago se efectuará en el Banco Español de Crédito, en su central de Madrid, Alcalá, 14, y en sus sucursales. Madrid, 6 de junio de 1964.—El Secretario general, Ciriaco de Pablo.—4.637-5.

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S. A.

PORRIÑO (PONTEVEDRA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, Puente del Val, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio 1963.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Porriño, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—891-D.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio de la Sociedad, calle de Ruiz Zorrilla, número 8, Santander, el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes de junio, a la misma hora, para tratar de los asuntos siguientes:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio anterior.

Segundo.—Resolver sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Cuarto.—Designación de dos Consejeros para cubrir vacantes.

Quinto.—Renovación de cargos de Consejeros.

Sexto.—Modificación del artículo 29 de los Estatutos para nombrar un Vicepresidente del Consejo de Administración.

Séptimo.—Modificación del artículo 25 de los Estatutos sobre representación de la Sociedad.

Octavo.—Ampliación de capital social.

Noveno.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.—893-D.

TIERRAS INDUSTRIALES HERRAN Y DIEZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio, a las diez horas, en el domicilio so-

cial, calle José María Pereda, número 1, Castro-Urdiales, Santander, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio.
 - 2.º Resolver sobre la aplicación de los resultados del balance.
 - 3.º Deliberación y, en su caso, acuerdo de aumento del capital social.
 - 4.º Reelección y nombramiento de Consejeros.
 - 5.º Designación de censores de cuentas.
 - 6.º Aprobación del acta de la Junta.
- Castro-Urdiales, 1 de junio de 1964.—El Presidente.—894-D.

PRODUCTOS CERAMICOS Y REFRACTARIOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (calle de José María Pereda, número 1, Castro-Urdiales, Santander), conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio.
- 2.º Ampliación de capital y modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Reelección y nombramiento de consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Castro-Urdiales, 1 de junio de 1964.—El Presidente (ilegible).—895-D.

VELEZ, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y con lo previsto en nuestros Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa (San Antonio, número 3, Chiclana) el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 27 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 1963.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Renovación de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Chiclana de la Frontera, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Vélez García.—900-D.

COMPANIA ASTURIANA DE ARTES GRAFICAS, S. A.*Convocatoria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 23 de junio de 1964, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 24 de igual mes y hora, en segunda convocatoria, siendo objeto de la misma examinar y aprobar, si procede, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1963, renovación de consejeros y Comisión de glosa.

Para concurrir y votar se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los referidos Estatutos sociales.

Gijón, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—908-D.

COMPANIA HISPANO ARGENTINA DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS, S. A.

(En liquidación)

Se comunica a los señores accionistas que, mediante la presentación de los títulos o de los resguardos correspondientes, pueden retirar en la calle de Fernández de la Hoz, 76, bajo E, Madrid, de las diecisiete a las veinte horas, un nuevo anticipo a cuenta, cuyo reparto ha sido acordado por los liquidadores de la Sociedad.

Los accionistas españoles o argentinos de ésta, poseedores de títulos de la serie sexta de la misma, emitidos en la Argentina, deberán presentarlos para percibir los anticipos acordados hasta este momento por los liquidadores a todas las acciones de la Sociedad, en el Banco Hispano Americano (oficinas principales de esta plaza), o, si se encontraran en la Argentina, en el corresponsal que dicho Banco designe en Buenos Aires.

Para facilitar la operación, será conveniente que previamente se dirijan con toda clase de detalles al repetido Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, número 1, Madrid.

Madrid, 24 de abril de 1964.—Los liquidadores.—3.840-C.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE LANGREO EN ASTURIAS, S. A.

De conformidad con las prevenciones del artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Entidad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Serrano, 52, principal, Madrid, y en segunda, si procede, el día 1 de julio inmediato, y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación estatutaria de señores administradores.
- 4.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1964.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos del artículo 16 de los precitados Estatutos, a los efectos de concurrencia a la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Heredia Guilhou, Conde de Benahavis.—3.844-C.

AUTOCAMPO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Covarrubias, 1, en primera convocatoria, o en segunda, en su caso, en el mismo domicilio y hora del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.849-C.

ZIEMANN ESPAÑOLA, S. A.*Convocatoria*

Al amparo y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en artículo noveno de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en Barcelona, avenida de José An-

tonio, 610, principal, a las diez horas del día 27 de junio del corriente año, en primera convocatoria, o bien al siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurren para al primera el número de socios y de capital desembolsado que exige el artículo 55 de la citada Ley, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de las actas de las últimas Juntas ordinarias y extraordinarias celebradas por los accionistas de esta Sociedad.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1963.

3.º Informe y descargo del Gerente de esta Compañía.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1964.—El Presidente (ilegible).—3.867-C.

FIDECAYA, S. A.

Sorteos de amortización del mes de mayo de 1964

Primero y segundo amortización parcial: 7.202 y 8.005.

Sorteos de amortización parcial: Primero, 5.459; segundo, 3.042; tercero, 6.529; cuarto, 4.609; quinto, 2.672; sexto, 8.440; séptimo, 4.270; octavo, 1.917; noveno, 9.490, y décimo, 2.339.

Madrid, 2 de junio de 1964.—Fidecaya, Sociedad Anónima.—3.879-C.

LAMINACION DE PRECISION, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a las once horas, o en segunda, el día siguiente, a la misma hora, para aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

A continuación se celebrará una Junta general extraordinaria para tratar de la composición del Consejo y del traslado del domicilio social.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.884-C.

APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE PLANTAS TEXTILES

«A. I. P. T. E. S. A.»

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y, en su caso, para el siguiente día, 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir habrán de tener en cuenta el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad.

San Justo de la Vega, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.916-C.

FACTORIAS OLEICOLAS INDUSTRIALES, S. A.

(FOISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 13, que se celebrará

el 26 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 27 siguiente, en segunda, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1963.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable que los señores accionistas den cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, obteniendo las tarjetas de asistencia que les acrediten como accionistas en las oficinas de la Sociedad, mediante las debidas justificaciones.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Consejero-secretario general, Agustín González Ruiz.—3.923-C.

ESTUDIOS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 26 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a las veinte horas, en segunda, en nuestros locales sitos en la carretera de Castilla, kilómetro 5,700, para examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1963.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—P. O. (ilegible). 3.924-C.

EDITORIAL LA VERDAD, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el sábado día 27 del presente mes de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, situado en Murcia, plaza de los Apóstoles, número 11, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1963, renovar cargos en el Consejo de Administración y designar accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria se reunirá en segunda, a las doce de la mañana del domingo día 28 de junio y en el mismo lugar.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.928-C.

COMPANIA GENERAL DE CARBONES, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo activo

A partir del 1 de julio próximo se pagará por los Bancos Español de Crédito y Urquijo, de Madrid, libre de impuestos, el dividendo complementario del ejercicio 1963 acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, contra presentación del cupón número 44, factura por duplicado y cumplimiento de las formalidades legales.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.929-C.

ARS SACRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el local social (Provenza, número 273), para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Designación de censores de cuentas.

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos podrán asistir a las Juntas y votar en ellas los poseedores de cinco o más acciones, mediante depósito de las mismas, en la Caja Social, con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.930-C.

SILEXTRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio actual, a las doce treinta horas, en el local social, calle Llacuna, número 30, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Nombramiento de Consejero.

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos podrán asistir a las Juntas y votar en ellas los poseedores de 50 o más acciones, mediante depósito de las mismas, en la Caja Social, con una antelación mínima de cinco días.

Barcelona, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.931-C.

CONSTRUCCIONES RACIONALIZADAS, ESTRUCTURAS Y ANDAMIAJES, S. A.

CREA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos y disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a las dieciséis horas del día 19 de junio de 1964, en la calle de Pedro de Valdivia, número 38, en primera convocatoria, y si por insuficiencia de asistentes no se pudiera reunir, en segunda convocatoria el día 20 de junio, a la misma hora.

Orden del día

1) Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1963.

2) Proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3) Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1964.—3.932-C.

YESOVAL, S. A.

VALDEMORO (MADRID)

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de Madrid (calle de Desengaño, 18, cuarto A), para el día 29 de julio de 1964, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al siguiente día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1963 y su aprobación, si procede.

2.º Nombramiento de censor de cuentas.

3.º Reforma de los artículos 23 al 29 de los Estatutos sociales.

4.º Modificación del acuerdo tercero de la Junta general del 1 de marzo del año 1963.

5.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Presidente (ilegible).—3.933-C.

GARAJE QUINTANA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, en su sede social (Ferráz, 23, de esta capital) el día 22 de junio, a las cinco de la

tarde, en primera convocatoria, o el día 23, a las seis, en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la última Junta general.

Presentación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1963 y aprobación, en su caso.

Nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Consejero Delegado, Julián Viñals Cañil.—3.934-C.

TRANSPORTES, ADUANAS Y CONSIGNACIONES, S. A. (T. A. C.)

La Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, celebrada en el día de hoy, ha acordado el dividendo activo del 12 por 100, o sean 120 pesetas por cada una de las 150.000 acciones que componen el capital social, quedando, una vez deducidos los impuestos a cargo del accionista, líquidas 106,80 pesetas.

Satisfecho a partir del 16 de diciembre del pasado año 1963 un dividendo activo del 6 por 100 a cuenta de los beneficios de dicho ejercicio, o sea 60 pesetas por acción, el resto de 46,80 pesetas, también por acción, será pagado a partir del día 15 del próximo mes de junio, contra entrega del cupón número 29 y presentación de las correspondientes facturas que a dicho efecto facilitará la Sociedad, en el domicilio social, calle Aragón, número 271, y en el de sus oficinas en Madrid, calle Recoletos, número 22, en días laborables y horas de oficina, excepto sábados.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero-Secretario.—3.935-C.

REVALORIZACION DE ACEITES, S. A. (R. A. S. A.)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de junio, a las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio Italiana, Factor, número 1, y, en su defecto, en segunda, al siguiente día 24, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual período.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964 como propietarios, y de otros dos suplentes.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de los documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la Ley.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.936-C.

PESQUERA DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con arreglo a lo que dispone el artículo octavo de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 del corriente mes de junio, a las once horas, en su domicilio social en Ceuta (barrada de la Almadraba, fábrica de conservas).

El orden del día para dicha reunión es el siguiente:

Primero.—Lectura de la Memoria y examen de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.

Segundo.—Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación, si a ello hubiere lugar, de las gestiones y nuevas proposiciones del Consejo de Administración.

Tendrán derecho de asistencia a ella todos los señores accionistas que depositen en la Delegación de la Sociedad en Madrid, calle de Amador de los Ríos, número 6), o en su domicilio social en Ceuta, antes del próximo día 23 del actual mes de junio, un número de acciones que represente, como mínimo, un valor de 5.000 pesetas nominales.

Caso de no reunirse suficiente número de acciones, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente 30 del repetido mes de junio, a la misma hora y local, con igual orden del día.

Ceuta, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.942-C.

PESQUERA DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con arreglo a lo que dispone el artículo octavo de sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 del corriente mes de junio, a las doce horas, en su domicilio social en Ceuta (barrada de la Almadraba, fábrica de conservas).

El orden del día para dicha reunión es el siguiente:

Primero.—Propuesta del Consejo de Administración sobre puesta en circulación de las acciones en cartera.

Tendrán derecho de asistencia a ella todos los señores accionistas que depositen en la Delegación de la Sociedad en Madrid (calle de Amador de los Ríos, número 6), o en su domicilio social en Ceuta, antes del próximo día 23 del actual mes de junio, un número de acciones que represente, como mínimo, un valor de 5.000 pesetas nominales.

Caso de no reunir suficiente número de acciones, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente 30 del repetido mes de junio, a la misma hora y local, con igual orden del día.

Ceuta, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.941-C.

SOCIEDAD ANONIMA GRAN HOTEL CARLTON

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del actual, a las once y media de la mañana, en el domicilio social (Rodríguez Arias, 6, segundo), para la aprobación de cuentas y nombramiento de censores del ejercicio próximo.

Bilbao, 1 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración (ilegible).—3.946-C.

ECONOMICO CULTURAL ALAVESA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos sociales de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en el hotel Canciller Ayala, sito en esta ciudad (calle de Ramón y Cajal, número 2), y si fuera necesario en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del año 1963.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Vitoria, 30 de mayo de 1964.—El Presidente en funciones, Félix Alfaro.—3.948-C.

EUROPA, S. A.

Resultado del sorteo de amortización anticipada celebrado ante Notario el día 30 de mayo de 1964:

S.Z.C.	P.E.A.	J.K.T.	L.Z.A.
J.F.B.	S.I.U.	G.S.C.	M.E.B.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—3.949-C.

CONSTRUCTORA INCOA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1964, a las diecisiete y treinta horas, en las oficinas de la Sociedad (Modesto Lafuente, número 45), en primera convocatoria, o, a la misma hora y lugar, el día 23 del propio mes, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.951-C.

EMPRESA NACIONAL HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 132, el día 25 de junio próximo, a las dieciocho horas, bajo el siguiente orden del día:

Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963; aprobación del Consejo de Administración y Dirección General; aprobación de la propuesta de repartos de beneficios; nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964 y renovación o reelección de los señores Consejeros que estatutariamente deben cesar.

Para poder asistir a la misma será preciso acreditar ante las oficinas de la Sociedad la posesión de cincuenta acciones como mínimo con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma.

Los señores accionistas podrán delegar sus derechos de asistencia y voto a otra persona mediante carta dirigida al Presidente de la Sociedad.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.952-C.

INDUSTRIA OLEICOLA DE HUELVA, SOCIEDAD ANONIMA

HUELVA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos por que se rige la misma, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la ciudad de Huelva, en su domicilio social, sito en el Molino de la Vega, 7.º, calle sin número, el día 26 de junio de 1964, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y caso de no poder celebrarse tendría lu-

gar en segunda convocatoria el día 27, a la misma hora, con objeto de tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Comité de Gerencia y Consejero-delegado en el mencionado ejercicio.

3.º Informe sobre la situación de la Sociedad y propuestas para su resolución.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1964.

Para poder asistir a esta Junta deberán cumplimentar los accionistas lo que a dichos efectos establece el artículo 21 de dichos Estatutos.

Huelva, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.954-C.

EMBOTELLADORA MALAGUEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Málaga y en la sala de Juntas del Banco de Málaga, Atarazanas, 2, cedida al efecto, el próximo día 26 de junio, viernes, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27, a las trece, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio económico, cerrado al 31 de diciembre de 1963, así como de la aplicación de resultados y gestión del Consejo.

2.º Renovación estatutaria de cargos en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Asimismo y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria en igual plaza y lugar el día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27, a las catorce, en segunda convocatoria, para tratar y resolver del siguiente orden del día:

Unico: Ampliación de capital.

Málaga, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.957-C.

COMPANIA MINERO-METALURGICA «LOS GUINDOS», S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en primera convocatoria el día 26 del corriente mes, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, a las once horas, en su domicilio social (calle de Ruiz de Alarcón, número 7, primero), para tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y aplicación de resultados, designación de censores de cuentas para 1964 y renovación y nombramiento de administradores.

El depósito de acciones que confieren el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 20 del actual en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano (sucursal urbana de la avenida de José Antonio, 10) de Madrid y en el domicilio social.

Madrid, 2 de junio de 1964.—«Compañía Minero-Metalúrgica "Los Guindos", Sociedad Anónima».—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.958-C.

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Hispano Americana de Seguros y Reaseguros convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Montera, número 47, Madrid, el día 27 del actual mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el siguiente día 30, si fuere necesario, con el orden del día que a continuación se detalla:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Confirmación de nombramientos en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.959-C.

HIERROS Y ACEROS DE JAEN, S. A.

(HAJASA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para las doce horas del día 24 de junio, en los locales de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, en primera convocatoria, o al siguiente día 25 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio 1963 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Aprobación del acta.

El mismo día 24 de junio y en el mismo lugar, a continuación, se reunirá la Junta general con carácter extraordinario, en primera convocatoria, si existiera «quorum» suficiente, y en caso contrario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a las trece horas, para tratar del siguiente asunto:

1.º Reducción del capital social por anulación de las acciones no suscritas en la emisión de 24 de noviembre de 1958.

2.º Aprobación del acta.

Tienen derecho a asistir a las Juntas los accionistas que en propiedad o en representación reúnan un mínimo de 25 acciones.

Los señores accionistas con derecho a asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en el domicilio social, Colmenares, 8, Madrid, previo depósito de sus acciones o resguardos bancarios con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de las Juntas. Los que no deseen asistir personalmente o los que no reúnan un mínimo de 25 acciones podrán conferir su representación en favor de otro accionista.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo (ilegible).—3.960-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 21 de mayo de 1963, que a partir del 1 de

julio de 1964 se efectuará el pago del cupón número 2 de las obligaciones correspondientes a dicha emisión, por mediación de las centrales y sucursales de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito.
Banco Pastor.
Banco Central.
Banco de Vizcaya.
Banco de Santander.

Teniendo en cuenta que, junto con el interés se pagará la prima, el neto a pagar por cada cupón, deducidos impuestos, es de 32,50 pesetas.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Director Gerente (ilegible).—3.961-C.

MECANICA Y METALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 del corriente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, para la aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1963, renovación de cargos del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el día 1964.

Valencia, 2 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.969-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE QUIMICA Y MINERALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, edificio de Consignatarios, Pasajes, el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1963, y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

2) Nombramiento de censores de cuentas para el año 1964.

3) Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Pasajes, 24 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.970-C.

ACOME, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general de accionistas para el 23 corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, Luchana, número 10, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.

Barcelona, 1 de junio de 1964.—El Presidente.—3.971-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

Aprobada por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 26 de mayo último, la distribución a las acciones números 634.001 a 845.334 del interés fijo del 6,5 por 100, el Consejo de Administración acordó el pago de dicho dividendo fijo por el ejercicio de 1963, cuyo importe líquido representa 65 pesetas.

Dicho pago se efectuará contra cupón número 13 de dichas acciones, desde el día 20 del corriente mes de junio, en cualquiera de los siguientes Bancos: Aragón, Bilbao, Central, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Secretario.—3.972-C.

LA URBANA Y EL SENA
Sociedad Anónima de Seguros contra los Accidentes

M A D R I D

Gestión en España

I. Balance de situación al 31 de diciembre de 1963

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Efectivo en Caja y Bancos	11.638.777,58	Domicilio social: Saldo pasivo con la casa central.	9.594.473,01
Valores mobiliarios	16.267.386,67	Reservas patrimoniales	1.857.880,—
Inmuebles	12.347.911,43	Reservas técnicas legales	69.128.090,79
Delegaciones y Agencias: Saldos activos en efectivo.	4.101.141,54	Otras reservas o provisiones	4.693.382,44
Recibos de primas pendientes de cobro	21.987.644,35	Reaseguro aceptado	177.361,82
Coaseguradores: Saldos activos	184.806,77	Reaseguro cedido	4.377.475,81
Reaseguro aceptado	1.209.322,68	Delegaciones y Agencias: Saldos pasivos en efectivo.	142.617,81
Reaseguro cedido	22.812.856,80	Coaseguradores: Saldos pasivos	504.657,05
Deudores diversos	1.156.698,15	Acreedores diversos	5.347.926,92
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro.	4.600,28	Cuentas de valores nominales	698.250,—
Efectos mercantiles a cobrar	32.485,20		
Fianzas	731.085,50		
Mobiliario e instalación	816.674,13		
Pérdidas y ganancias: Del ejercicio actual	2.532.474,57		
Cuentas de valores nominales	698.250,—		
	96.522.115,65		96.522.115,65

II. Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1963

	DEBE	HABER
Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	34.162.804,11	
Aportación fondo compensador (Decreto 13-4-1961)	1.611.835,29	
Gastos de administración	28.553.532,81	
Reservas técnicas al 31 de diciembre de 1963	60.331.543,73	
Otras reservas o provisiones	3.473.066,40	
Amortizaciones	64.988,55	
Reaseguros	31.556.401,58	
Reservas técnicas del ejercicio anterior		39.110.730,42
Primas emitidas en el ejercicio (netas de sus anulaciones)		74.594.808,55
Primas devengadas y no emitidas		2.393.655,28
Derechos de registro sobre primas emitidas		4.738.374,77
Productos de los fondos invertidos		1.142.614,85
Beneficios por realizaciones y cambios		218.479,45
Otros abonos		807.802,56
Reaseguros		34.215.232,02
Saldo deudor del ejercicio		2.532.474,57
	159.754.172,47	159.754.172,47

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Delegado general para España, J. Tack.—3.990-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE CONSTRUCCION NAVAL**

A partir del día 15 del mes de junio actual se efectuará el pago del cupón número 4 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 15 de junio de 1962, en los establecimientos siguientes:

Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias.
Madrid, 1 de junio de 1964.—El Secretario.—3.973-C.

**MINAS Y EXPLOTACIONES
INDUSTRIALES, S. A.**

(MINEX)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alberto Bosch, 9, el día 25 del presente mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en la que se tratará de los siguientes puntos:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1963 y nombramiento de censores para el ejercicio 1964.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.977-C.

VILABRASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 13 de junio, a las dieciocho horas, por primera convocatoria, y a las diecinueve, por segunda, en el domicilio social, calle de Jesús, número 85, de esta ciudad, para examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1963.

Valencia, 25 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.980-C.

VILARRASA SICRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio, a las dieciocho horas, por primera convocatoria, y a las diecinueve, por segunda, en el domicilio social, calle de Jesús, número 85, de esta ciudad, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

Valencia, 25 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.981-C.

CINERAHL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en su actual domicilio, Conde de Romanones, número 10, el día 19 de junio, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Dar cuenta de las gestiones hechas durante el ejercicio de 1963 por la Comisión liquidadora y aprobar, si procede, las cuentas y balance que presenta la misma.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario, Segundo Rodríguez.—3.982-C.

BEDIA Y CABARGA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de la Estación, s/n., en Astillero, Santander) el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 29, a la misma hora y local, en segunda, para la aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1963 y nombramiento de accionistas

censores de cuentas para el ejercicio del año 1964.

Astillero, 29 de mayo de 1964.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El Secretario (ilegible).—4.485-8.

INMOBILIARIA INDAUCHU, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio próximo, a las siete de la tarde, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio (Rodríguez Arias, número 6).

Serán asuntos a tratar la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como designación de censores de cuentas para 1964.

Bilbao, 29 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.486-8.

NUEVA CONSTRUCTORA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se reunirá en su domicilio social (Goya, número 99) en 26 de junio, a las diecisiete, en primera convocatoria, y si ha lugar en segunda el 27, a la misma hora, para someter a aprobación la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1963 y renovación de consejeros.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Secretario general.—4.487-8.

FORJAS DE ELGOIBAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio, a las doce y media de la mañana, en las oficinas de la fábrica (calle de San Ignacio, número 15, Elgoibar), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Balance y cuentas del ejercicio del año 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Bilbao, 26 de mayo de 1964.—El Secretario, Fernando de Garteiz.—4.488-8.

COMERCIAL BELO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde del día 25 de junio próximo, en su local social (calle de Silva, 9), para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si por falta de número de asistentes no se pudiera celebrar en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente 26 de junio, a la misma hora.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.489-8.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que a partir del día 22 de junio actual se efectuará el pago de veinte pesetas por cupón a las acciones números 1 a 1.513.000 y 1.729.001 a 1.770.371, como dividendo por beneficios del ejercicio de 1963.

Dicho pago tendrá lugar, contra cupón número 86, en el Banco de Urquijo de Madrid, San Sebastián, Sevilla y Gijón; en el Banco Español de Crédito de Madrid, Bilbao, Oviedo y Gijón; en el Banco His-

pano Americano de Madrid, Barcelona y Bilbao; en el Banco Herrero de Oviedo, y en las oficinas de la Sociedad en La Felguera, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Secretario.—4.490-5.

CONFECCIONES, S. A.

BARCELONA

Trafalgar, 42, letra R

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 del corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, para dar cumplimiento al artículo 12 de los Estatutos; deliberar sobre las proposiciones reglamentarias que formulen los señores accionistas; nombrar censores de cuentas, y, si hay lugar, dos interventores para la firma del acta de la Junta.

Barcelona, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.491-5.

TALLERES VICENTE MIRO, S. A.

ALCOY

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Quevedo, 5, el día 23 de junio, a las diecisiete horas; en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1963.

2.º Resolución y aprobación, en su caso, de la XX propuesta del Consejo de Administración sobre resultados.

3.º Renovación estatutaria de los Consejeros que les corresponde cesar.

Alcoy, 30 de mayo de 1964.—El Presidente.—4.506-6.

SAMLE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con las normas de la Ley y cláusulas estatutarias para el día 27 de junio de 1964, en el domicilio social (paseo del Prado, número 12), a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y distribución de beneficios.

2.º Reelección de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 1964.—El Consejero Delegado, José Sánchez del Aguila.—4.509-10.

NAVES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en la calle del Bronce, número 5 (zona industrial de Legazpi), el día 23 de junio del corriente año, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de los Estatutos sociales, podrán concurrir a Junta los señores accionistas poseedores de un mínimo de 50 accio-

nes. Los poseedores de menos número de acciones pueden agruparse para que uno de ellos concurra a la Junta general cuando entre todos reúnan un número igual o superior al indicado, según lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos.

Para la obtención de la necesaria tarjeta de asistencia a la Junta es preciso el depósito, que podrá realizarse hasta el día 18 de junio en Secretaría, de las acciones o del resguardo acreditativo del depósito de las mismas en un Banco o establecimiento de crédito (artículo séptimo de los Estatutos sociales).

A partir del día 8 de junio estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad durante las horas de trabajo la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1963 para que puedan ser examinados por los señores accionistas.

En la celebración de la Junta se seguirá el siguiente orden del día:

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio del 1963.

3.º Tomar acuerdos sobre la distribución de beneficios.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al actual ejercicio.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.510-10.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el local social, y al día siguiente, a la misma hora, si ha lugar, por segunda convocatoria, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Junta general extraordinaria:

De acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, y de ser necesario, al día siguiente, a la misma hora, por segunda convocatoria, con el fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Propuesta de aumento de capital social.

2.º Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Valencia, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.518-9.

«FIDES», COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las once horas del día 27 del corriente mes, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 siguiente, en su domicilio social (carrera de San Jerónimo, número 19, primero), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963 y aplicación de los resultados del mismo.

2.º Ratificación de nombramientos o designación, en su caso, de consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los accionistas cumplimentar lo que al efecto previene el vigente artículo octavo de los Estatutos sociales.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.519-9.

WORTHINGTON, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, de acuerdo con sus Estatutos, convoca Junta general de señores accionistas para el día 26 de junio de 1964, en el domicilio social, y a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Ratificación de nombramiento de un Consejero.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para las del ejercicio de 1964.

5.º Aprobación del acta.

Los señores accionistas, para asistir a la Junta deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos de la Compañía.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Hernández-Canut y Escrivá.—4.520-9.

INMOBILIARIA DE FLASSA, S. A.

FLASSA (GERONA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para celebrar en el domicilio social el día 27 de junio corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los administradores correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1964.

Flassá, 7 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—903-D.

INMOBILIARIA DE FLASSA, S. A.

FLASSA (GERONA)

De conformidad con lo previsto en los artículos 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 de los Estatutos sociales se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para celebrar en el domicilio social el próximo día 27 del corriente mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo y la Junta general ordinaria y extraordinaria desde el 9 de marzo de 1963.

2.º Examen de la actuación del Consejo de Administración, consejeros-delegados, Gerencia y apoderados desde la citada fecha del 9 de marzo de 1963, tanto en los aspectos económico e industrial como en el contencioso de la Sociedad.

3.º Ratificación del nombramiento del Consejo de Administración realizado por la Junta general extraordinaria de 29 de julio de 1963 y designación de las personas que han de ocupar las vacantes que puedan existir, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los accionistas que deseen agrupar sus acciones para ejercitar el derecho de designar consejeros para cubrir las vacantes existentes, que deberán atenderse y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 26 de los Estatutos y disposiciones legales aplicables.

Barcelona, 7 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—902-D.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 24 de junio corriente, y en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día 25 del mismo mes, en la Cámara de la Propiedad, calle Cabo Noval, número 9, de Oviedo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Resolución de la Junta sobre la Memoria del ejercicio social del año 1963 y su balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios del mismo, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1964.

Oviedo, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.211-C.

ARMAMENTO DE AVIACION, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía en Madrid, calle de Joaquín García Morato, 50, primero, el día 23 de junio de 1964, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la actuación de los administradores de la Empresa y de la gestión social en su totalidad.

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1963.

Informe sobre la situación actual de la Compañía.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Administrador general.—4.174-C.

TERRENOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Paseo de la Independencia, 5, piso primero izquierda, el día 22 de junio de 1964, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Zaragoza, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.173-C.

MOBILIARIA CROS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, a celebrar en el salón de actos del Servicio Comercial de la Industria Algodonera (avenida de José Antonio, 670), el día 25 de junio de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y en el propio local, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1963, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Autorizar al Consejo para que pueda proceder, si lo estima conveniente, al pago de dividendos a cuenta y para hacer uso de los Fondos de Reserva Libres.

4.º Ratificación de nombramiento y renovación estatutaria de consejeros.

5.º Nombramiento de titulares mercantiles.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

7.º Nombramiento de interventores de actas.

Para asistir con voz y voto a la Junta convocada los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación al de la celebración de dicho acto, en la caja de la Sociedad, o acreditar haberlas depositado en alguna entidad bancaria.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas dentro del propio plazo en las oficinas sociales, paseo de Gracia, 56.

Barcelona, 19 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, José M.ª Bul-tó Marqués, Presidente.—4.172-C.

MONTESOL, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a todos sus accionistas, para el próximo día 26 del presente mes de junio, en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes, para segunda, si procediera, a las ocho de la noche, en el domicilio social (Montera, 25, de esta capital), para estudio y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963; reorganización y nombramiento de nuevo Consejo; designación de censores para el ejercicio de 1964, y ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo (ilegible).—4.171-C.

CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES, S. A.

(CON-DE-SA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo determinado en los artículos séptimo y octavo de los Estatutos de esta Sociedad, se cita en primera convocatoria, para el día 23 del presente mes de junio, a las diecisiete treinta horas de la tarde, o para el día siguiente 24, a la misma hora, en segunda, a Junta general de señores accionistas, en el local del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, avenida de José Antonio, 24, en caso de que no asistieran presentes o representados la mayoría de los socios o éstos no representaran la mitad del capital desembolsado.

Se someterán a conocimiento y deliberación de la Junta general los asuntos que figuran en el orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y ba-

lance correspondientes al ejercicio de 1963; nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1964, y ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.170-C.

INGAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza del Duque de Medinaceli, 5, tercero, Barcelona, el día 23 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 25, a la misma hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1963 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Forn Costa.—4.168-C.

AGRUPACION DE ALMACENISTAS DE FERRETERIA DE ESPAÑA, S. A.

(AFESA),

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, calle de Alcalá, 69, el día 25 de junio de 1964, a las once horas de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1963, como asimismo de la gestión del Consejo de Administración en igual período de tiempo.

2.º Renovación o reelección parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Sugerencias, ruegos y preguntas.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo local y hora, el día 26 del mismo mes.

En cuanto a derecho de asistencia, representación, derecho a voto, etc., se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 21 de nuestros Estatutos sociales.

Madrid, 5 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Martín de Vidales.—4.196-C.

VINOLIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, el día 23 de este mes, a las diez horas, en primera convocatoria, y de ser menester, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día,

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas complementarias, co-

rrespondientes al ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolver sobre los resultados del balance.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Aumento del capital social hasta la cifra de 60.000.000 de pesetas.

5.º Traslado de domicilio social.

6.º Modificación de los artículos segundo, quinto y sexto de los Estatutos.

7.º Reelección y nombramiento de consejeros.

8.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—El Secretario (ilegible).—4.180-C.

EDIFIMAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio en curso, a las once horas, en el domicilio de la Entidad, Residencia Costa Esmeralda, Laredo (Santander), bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Laredo, 5 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.182-C.

SERVICIOS DE ALMACENAJES Y DISTRIBUCION, S. A.

(S. A. D.)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de este mes, a las trece horas, y en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas complementarias correspondientes al ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolver sobre los resultados del balance.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Modificación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—El Secretario (ilegible).—4.179-C.

LINTAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 23 de este mes, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora en caso de segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas complementarias, correspondientes al ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolver sobre los resultados del balance.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Traslado de domicilio social y subsiguiente modificación del correspondiente artículo de los Estatutos.

5.º Ampliación del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de junio de 1964.—El Secretario (ilegible).—4.178-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE INDUSTRIAS Y DERIVADOS ALIMENTICIOS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Cristina, número 1, Barcelona, el día 26 del corriente mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si proceda, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pujol.—4.177-C.

GUMERSINDO GARCIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, General Martínez Campos, número 3, Madrid, el día 27 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Cese reglamentario de Consejeros y nombramiento de los sustitutos.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

5.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 28 a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, depositen en la caja social sus acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 6 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.176-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 267 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.